

N/Expte.: **Excmo. Ayuntamiento Pleno.**
S/Ref.: **2023011271**
Fecha: **La señalada al pie**
Asunto: **Sesión ordinaria nº 4/2023 del día 9 de marzo de 2023.**

**CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA
CORPORACIÓN**

El Alcalde, en el día de la fecha, ha dictado la siguiente Resolución de trámite:

"En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 y 122 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de municipios de Canarias; 60 y sus concordantes del Reglamento Orgánico Municipal; así como 77 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), y en base al acuerdo plenario sobre el régimen de sesiones, de 5 de julio de 2019, una vez consultada la Junta de Portavoces,
RESUELVO:

1º. Convocar a los concejales y concejalas a la Sesión Ordinaria que celebrará el Ayuntamiento Pleno el día **9 de marzo de 2023, a las 16:00 horas**, en el salón de plenos de las Casas Consistoriales en primera convocatoria o, de no lograrse el quórum legal, en segunda convocatoria al día siguiente hábil en los mismos términos, con sujeción al siguiente Orden del Día:

I.-PARTE DECISORIA

1. Aprobación del acta y diario de sesiones correspondiente al mes de febrero de 2023 (nº 2 ordinaria de 9 de febrero y nº 3 extraordinaria de 20 de febrero).

ASUNTOS DE ALCALDIA

2. Toma de conocimiento de la renuncia de su condición de concejal de esta Corporación presentada por Elsa María Ávila García.

II.-PARTE DECLARATIVA

3. Moción que presenta Juan Antonio Molina Cruz, del grupo Mixto, para la bonificación del IBI de los suelos urbanizables del municipio.
4. Moción que presenta José Jonathan Domínguez Roger, del grupo municipal de Coalición Canaria-PNC, para que el ayuntamiento se comprometa a realizar las acciones necesarias para instar al gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias a que retire o paralice el "Proyecto de Ley de Ordenación General y Coordinación Supramunicipal de las Policías Locales de Canarias".

5. Moción que presenta Atteneri Falero Alonso, del grupo municipal de Coalición Canaria, para la mejora de la calle Alfredo Hernández en El Ortigal.
6. Moción que presenta Santiago Pérez García, del grupo Mixto, para instar al pleno a utilizar en todos los actos, documentos y comunicaciones oficiales, señalización en que se represente el municipio, la ciudad de La Laguna o su representación institucional, el escudo histórico de La Laguna, símbolo de la identidad colectiva de este municipio.
7. Moción que presenta Carmen Luisa González Delgado, del grupo municipal de Coalición Canaria, para actuaciones de mejora y mantenimiento en el Parque "Pueblo Hinojosa".
8. Moción que presenta Manuel Gómez Padilla, del grupo Mixto, para eliminar la obligatoriedad de la cita previa en nuestro Ayuntamiento.
9. Moción que presenta Manuel Gómez Padilla, del grupo Mixto, para instalar reductores de velocidad de señales varias en la calle Madre del Agua.
10. Moción Institucional de apoyo a las propuestas emanadas de la sesión de trabajo del Consejo de la Infancia y Adolescencia de La Laguna.

III.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

11. Dación de cuenta de las siguientes resoluciones:
 - Decretos Libro único febrero 2023 (desde el nº 544/2023, de 1 de febrero, hasta el nº 1390/2023, de 28 de febrero).
 - Decreto Libro Resoluciones Tesorería febrero 2023 (nº 10/2023, de 9 de febrero).
12. Comparecencia del Concejál José Manuel Hernández Díaz a solicitud de José Jonathan Domínguez Roger y Carmen Luisa González Delgado, para que informe de las obras que se están ejecutando en la calle Santa Gemma Galgani, cuál es el presupuesto establecido, procedimiento de licitación, ámbito de actuación, duración temporal de las obras, empresa adjudicataria, etc.
13. Comparecencia de Idaira Afonso de Martín a solicitud de Juan Antonio Molina Cruz, en aras de abordar la deriva de la gestión del área del Organismo Autónomo de Deportes.
14. Dación de cuenta del Decreto de la Alcaldía-Presidencia nº 1288/2023, de 27 de febrero, por el que se cesa a petición propia a Elsa María Ávila García de la Presidencia de la Comisión Especial Plenaria de Sugerencias y Reclamaciones.

IV.- URGENCIAS

15. **Urgencias.**

V.- RUEGOS Y PREGUNTAS

16. PREGUNTAS FORMULADAS POR ESCRITO:

1.- De Estefanía Díaz Arias, sobre cuál es el plazo de finalización del restablecimiento de la zona afectada por el derrumbe de un muro en la calle Sebastián Ramos (zona de la Hoya) sobre la carretera TF13 en la Punta del hidalgo.

2.- De Estefanía Díaz Arias, sobre si se tiene previsto habilitar alguna zona de aparcamientos en los alrededores de la calle Hermanos Puelles, en Bajamar.

Firmado por:	OCTAVIO MANUEL FERNANDEZ HERNANDEZ - Secretario/A General del Pleno	Fecha: 06-03-2023 14:17:14	
Nº expediente administrativo: 2023-011271 Código Seguro de Verificación (CSV): 0064643DB6D0DF890ECCD34C8B80B911			
Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/0064643DB6D0DF890ECCD34C8B80B911			
Fecha de sellado electrónico: 06-03-2023 14:17:38	- 2/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 06-03-2023 14:17:26	

3.- De Atteneri Falero Alonso, sobre si tiene previsto el área de Fiestas buscar fórmulas para la contratación de las bandas de música o continuará con los contratos menores.

4.- De Patricia Rodríguez Negrón, sobre cuándo se inician las obras necesarias para la puesta en funcionamiento de la cantina del Campo de Luchas "Pollo de Las Canteras".

5.- De Patricia Rodríguez Negrón, sobre cuándo está prevista la renovación de las colchonetas de altura y pértiga del Campo de La Manzanilla.

6.- Pregunta de Carmen Luisa González Delgado, sobre qué acciones se han llevado a cabo para la puesta en marcha del aparcamiento para vecinos, comercios y visitantes en el terreno situado junto al CEIP Clorinda Salazar, de Finca España, tal y como acordamos estudiar y realizar en acuerdo plenario.

7.- De Francisco José Hernández Rodríguez, sobre qué gestiones se han llevado a cabo para dar respuesta a la solicitud registrada por los vecinos y vecinas de la calle San Felix, con fecha 1 de febrero de 2022, en la que solicitaban la poda de los árboles por presencia de insectos en las viviendas, acumulación de suciedad, hecho este que se ha visto agravado con el paso del tiempo.

8.- De Juan Antonio Molina Cruz: ¿Con cargo a qué cuenta se están abonando las cuantías referidas a la publicidad y propaganda de la aprobación de los presupuestos del año 2023 que podemos encontrar en diferentes medios de comunicación, tanto periódicos como redes sociales.

9.- De Juan Antonio Molina Cruz, sobre si tiene presente el equipo de gobierno la normativa que impide utilizar redes sociales y pagar publicidad en medios de comunicación en época de precampaña.

. 2º. Procédase a la preceptiva notificación a los concejales y concejales, con el Orden del Día, y Borradores de las Actas de las sesiones plenarias a aprobar, transmitiendo copia de la convocatoria y Orden del Día al Gabinete de Prensa municipal a fin de que se comunique a los medios de comunicación social de la localidad, en cumplimiento del artículo 229 del ROF, así como al área de Participación Ciudadana para su comunicación a las entidades ciudadanas, de conformidad con el Reglamento Municipal de Participación Ciudadana.

Así mismo, la presente resolución será fijada en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal."

Es todo cuanto se notifica.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Fdo.: Octavio Manuel Fernández Herández
Documento firmado electrónicamente.

Firmado por:	OCTAVIO MANUEL FERNANDEZ HERNANDEZ - Secretario/A General del Pleno	Fecha: 06-03-2023 14:17:14	
Nº expediente administrativo: 2023-011271 Código Seguro de Verificación (CSV): 0064643DB6D0DF890ECCD34C8B80B911		Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/0064643DB6D0DF890ECCD34C8B80B911	
Fecha de sellado electrónico: 06-03-2023 14:17:38		Fecha de emisión de esta copia: 06-03-2023 14:17:26	
- 3/3 -			